

Quiché, 31 de octubre de 2019

**Licenciado**

**Geovany Daniel Noriega Salazar**

**Viceministro de Cultura**

**Su despacho**

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 572-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2019** correspondiente al mes de octubre de 2019, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie ADCD5C04 No. DTE: 4235151243

#### **Actividades**

1. Asesorar en la participación en la socialización de los avances de la Actualización del Plan Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres a nivel regional, PLANNOVI 2020-2029. A desarrollarse en Huehuetenango.
2. Asesorar en la realización del plan 2020 para dar cumplimiento del punto resolutive 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutive 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR- . Relacionados a la a la **Comisión de Pueblo Indígenas a nivel COREDUR**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinador dicha iniciativa.
3. Asesorar para la realización de la charla sobre cultura y sus generalidades, con autoridades comunitarias y autoridades ancestrales de la comunidad lingüística Sakapulteka del municipio de Sacapulas. Aportando así al fortalecimiento de los conocimientos de las autoridades ancestrales del municipio.
4. Brindar asesoría en gestión de becas para jóvenes del municipio Cunen y municipio de Sacapulas, para fortalecer sus liderazgos, conocimientos en el ámbito cultural y educativo de los diferentes niveles en la embajada de EEUU.

5. Brindar asesoría en la ejecución del plan de actividades a la **Comisión de la Mujer**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo del municipio de Sacapulas para el año 2019, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 33 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4. Sección VI, Creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-.
6. Asesorar en la planificación 2020 de la **Comisión de Pueblos Indígenas y entrega ante el Consejo Departamental la opinión técnica**, del departamento de Quiché, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar.
7. Asesorar en seguimiento de gestión de apoyo con la Cooperaciones Internacionales para las autoridades ancestrales y representantes de las comunidades lingüísticas Sakapulteka, Uspanteka, Poqomchi', K'iche, Ixil y Q'eqchi' en el departamento de Quiché. Para realizar las coordinaciones, colaboraciones y gestiones a fin de fortalecer su incidencia.
8. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del municipio en el departamento de Quiché.
9. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento.
10. Brindar asesoría en la realización de "**Festival Cultural**" con centro educativo INEB del municipio de Uspantán, de la comunidad lingüística Uspanteka, del municipio de

Uspantán del departamento de Quiché, para fortalecer el talento de la juventud y fortalecer los conocimientos ancestrales a través del arte.

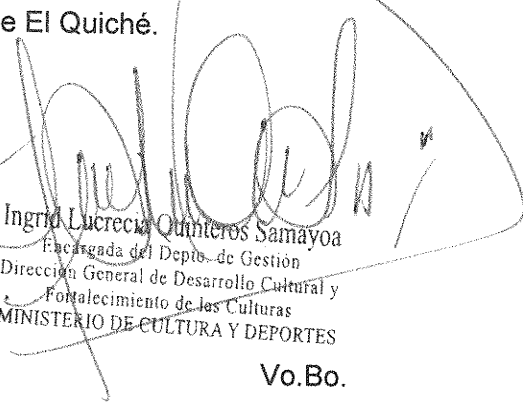
## **Resultados**

1. Se asesoró en la participación en la socialización de los avances de la Actualización del Plan Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres a nivel regional, PLANOVI 2020-2029. Para contribuir en una vida lleno de plenitud.
2. Se asesoró a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Regional de Desarrollo –COREDUR- para redacción de la planificación 2020 miembro de la **Comisión de Pueblos Indígenas**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
3. Se asesoró en la realización de la charla sobre cultura y sus generalidades con autoridades comunitarias y ancestrales de la comunidad lingüística Sakapulteka del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché.
4. Se brindó asesoría en gestión de 10 becas para jóvenes del municipio Cunen y municipio de Sacapulas, para fortalecer sus liderazgos, conocimientos en el ámbito cultural y educativo de los diferentes niveles en la embajada de EEUU. A través de un intercambio internacional.
5. Se brindó asesoría a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- Sacapulas, en respuesta a convocatoria girada para realizar seguimiento de actividades según el plan de actividades para el año 2019 **de la Comisión de la Mujer**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR. Aportando siempre desde los temas culturales.
6. Se asesoró en la redacción de la opinión técnica de la comisión y su respectiva entrega ante el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- seguimiento de la ejecución del plan 2019 y redacción del plan 2020, **de la Comisión de Pueblos Indígenas**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.


7. Se asesoró en la aprobación de las diferentes gestiones y coordinaciones con la Cooperación Internacional para el apoyo de las diferentes comunidades lingüísticas para el fortalecimiento de su participación ante el CODEDE Quiché.
8. Se asesoró sobre las temáticas culturales al Consejo de Desarrollo Municipal COMUDE a través de la participación en la asamblea en el municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, como aporte para los avances de diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el municipio y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya Sakapulteko.
9. Se asesoró en la participación en el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE- del departamento de Quiché, para conocer los avances de las diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el departamento y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.
10. Se brindó asesoría en la realización del "Festival Cultural", en la que se pudieron observar diversas iniciativas artísticas de estudiantes con grandes posibilidades de desarrollarse en el mundo artístico a largo plazo, en la que apreciaron y agradecieron por la iniciativa en beneficio a la juventud de la comunidad lingüística Uspanteka, municipio de Uspantán, departamento de El Quiché.

Atentamente.

María Pilar Lucas Jutzuy

  
Ingrid Lucrecia Quiñeros Samayo  
Encargada del Depto. de Gestión  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

  
Licda. Norma Iliana Zapana Gonder  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

